



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1994/546
6 de mayo de 1994
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

**CARTA DE FECHA 6 DE MAYO DE 1994 DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL
POR EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD**

Los miembros del Consejo de Seguridad han examinado sus dos cartas, de fechas 29 de abril de 1994 (S/1994/518) y 3 de mayo de 1994 (S/1994/530), sobre la situación en Rwanda.

Los miembros del Consejo expresan su reconocimiento a usted, a su Representante Especial, al Comandante de la Fuerza y al personal de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas a Rwanda (UNAMIR) por la manera ejemplar en que han seguido llevando a cabo sus respectivas tareas en circunstancias muy difíciles.

Los miembros del Consejo han convenido en que, habida cuenta de que continúan las hostilidades y las matanzas, es preciso considerar la adopción de medidas urgentes y eficaces. Para ello, me han encargado que le pida que, como primer paso, nos dé indicaciones para la planificación de emergencia en relación con la prestación de asistencia humanitaria y apoyo a las personas desplazadas en Rwanda.

Más adelante, según evolucione la situación, el Consejo tal vez le pida más información sobre las necesidades logísticas y financieras que traería consigo un aumento de la presencia de las Naciones Unidas o internacional en Rwanda y/o en los países vecinos, para prestar asistencia a las partes en Rwanda, vigilar una cesación del fuego y contribuir a la reanudación del proceso de paz con arreglo al Acuerdo de Paz de Arusha.

Los miembros del Consejo no esperan recibir de momento ninguna recomendación firme o definitiva de su oficina, pues tienen entendido que se están celebrando consultas en relación con la acción futura de las Naciones Unidas.

(Firmado) Prof. Ibrahim A. GAMBARI
Presidente del Consejo de Seguridad
